

**MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Empleo



ACTA SECTOR EDUCACIÓN

En la ciudad de Mendoza, a los 14 días del mes de febrero de 2025, siendo las 11:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Conciliador Abog. IGNACIO PALERO, por SUTE CARINA SEDANO, GUSTAVO CORREA, GASTÓN LUDUEÑA, DARIO ENRIQUE GEREDUS, CLARISA GLADYS ILLANES y REINALDO PANELLA, con el asesoramiento letrado del Abog MAURICIO GUZMÁN, por Ministerio de Hacienda y Finanzas la Directora de Política Salarial y Análisis del Recurso Humano Lic. MARIANA LIMA, por Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial Abog DANIELA MONTANI por Ministerio de Educación Lic. DANIELA GARCÍA, y Abog. RODRIGO MARTINEZ.

Abierto el acto y cedida la palabra a las partes, se expone lo siguiente:

No obstante el avance en las negociaciones de la propuesta salarial presentada por el Poder Ejecutivo, tanto para el sector docente como para el personal celador dependientes de la DGE, la entidad gremial ha manifestado que aún persisten ciertos reclamos y solicitudes que requieren ser atendidos.

Los principales puntos planteados por la entidad gremial son los siguientes:

- Mejora en la propuesta salarial:** La entidad gremial solicita una revisión y mejora en las condiciones salariales y beneficios propuestos en audiencias precedentes, en especial para el personal celador dependiente de la DGE, con el fin de garantizar una remuneración más acorde a las necesidades del sector.
- Decreto 852/2014:** La entidad sindical solicita el incremento de un básico del cargo de maestro de grado para el adicional Supervisores, a abonarse en un solo pago y progresivo cumplimiento del básico restante.
- Ley Nro. 9598:** La entidad sindical solicita se le informe la escala relativa al porcentaje de la ley Nro. 9598.
- Análisis del impacto del aumento salarial propuesto, en el personal jerárquico:** La entidad gremial solicita que se evalúe la necesidad de convocar una mesa técnica específica para el personal jerárquico, en caso de que la actualización de la pirámide salarial lo requiera, a fin de garantizar la equidad en las remuneraciones.
- Cláusula de revisión ante desequilibrios macroeconómicos:** La entidad gremial solicita se evalúe la inclusión de una cláusula de revisión salarial en caso de que se produzca un desequilibrio macroeconómico que supere las expectativas previstas en la propuesta para el semestre, con el fin de proteger el poder adquisitivo de los trabajadores docentes y celadores dependientes de la DGE.

Por lo expuesto, y con el objetivo de continuar avanzando en la negociación, se acuerda fijar un cuarto intermedio. La próxima reunión se llevará a cabo el día lunes 17 de febrero de 2025, a las 9:00 horas, en las instalaciones de la Subsecretaría de Trabajo y Empleo. Sin más temas que

Mgter DANIELA GARCÍA
Lic. DE GABINETE
Ministerio de Educación, Infraestructura,
Industrias y Dirección Gral. de Escuelas
GOBIERNO DE MENDOZA

[Handwritten signature]
Rodrigo Martínez
SUTE Capital

Prof. Dario Geredus
Secretario General
SUTE Capital

[Handwritten signature]
DANIELA MONTANI
Abogada
Mat. Fed. T° 126 - P° 320

CLARISA GLADYS ILLANES
CUI 21557747
SECRETARIA GENERAL
SUTE SANTA ROSA

Mauricio Guzmán
Abogado
Mat. Fed T° 126 F° 856 Lem. Fed. Mza

GUSTAVO CORREA
SECRETARIA GREMIAL
S.U.T.E.

ELBIO LUDUEÑA
Prosecretaria Gremial
de no Docentes
SUTE

CARINA SEDANO
SECRETARIA GENERAL
SUTE

[Handwritten signature]
Rodrigo Martínez
MONTANI

**MINISTERIO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Empleo



MENDOZA

tratar, se da por finalizado el acto, firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.

[Signature]
GUSTAVO CORREA
SECRETARÍA GREMIAL
S.U.T.E.

[Signature]
ELBIO LUDUEÑA
Prosecretaría Gremial
de no Docentes
SUTE

[Signature]
JARINA SEDANO
SECRETARIA GENERAL
SUTE

[Signature]
Prof. Darío Gutiérrez
Secretario General
SUTE Capital

[Signature]
DAUDYS ILLANES
DNI 21557747
SECRETARIA GENERAL
SUTE SANTA ROSA

[Signature]
Mauricio Guzmán
Abogado
Mat. 6416 SCJ Mza
Mat. Fed T. 126 F. 596 Carr. Fed. Mza

[Signature]
DORADO J. MARTINEZ

[Signature]
Karelbo Ravello
SUTE Pda.

[Signature]
Mgter. DANIELA GARCÍA
JEFA DE GABINETE
Ministerio de Educación, Infraestructura,
Infancias y Dirección Gral. de Escuelas
GOBIERNO DE MENDOZA

[Signature]
Lic. MARIANA LIMA
Dirección de Política Salarial,
y Análisis del RR HH
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO DE MENDOZA

[Signature]
DANIELA MONTANI
Abogado
Mat. Prof. 9086
Mat. Fed. T° 126 - F° 320

[Signature]
SST, 6